En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a exigir a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, así como a su formación política, una rectificación pública de las declaraciones en las que tildó de “paletos” a representantes políticos de las navarras y los navarros, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y EH Bildu Nafarroa y la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 24 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los grupos abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan para su debate y votación en el Pleno la siguiente moción:

Exposición de motivos

Que los excesos verbales en el ejercicio del discurso político tienen límites es reiteradamente reconocido por las diferentes fuerzas políticas que componen el Parlamento de Navarra en esta y en anteriores legislaturas.

Por ello, las declaraciones que el pasado 18 de febrero hizo la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, resultan inadmisibles. Declaraciones en las que insultaba gravemente, de facto y entre otros, al autogobierno navarro y su defensa, a representantes políticos y en definitiva a la ciudadanía navarra.

En concreto, Ayuso afirmó que “durante años muchos políticos se han dedicado a hacer el paleto, a crear identidades donde no las había, a hablar de ser más leoneses, más navarros, baleares, de ser más catalanes”.

Al margen de quedar perfectamente retratada por sus propias declaraciones, la señora Díaz Ayuso las hizo públicamente y en calidad de Presidenta de la Comunidad de Madrid, lo que supone una afrenta institucional que, en opinión de los grupos parlamentarios firmantes de esta iniciativa, ha de ser respondida por las instituciones navarras.

Por todo ello, se propone la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que exija a la presidenta de la Comunidad de Madrid, así como a su formación política, una rectificación pública de las declaraciones en la que tildó de “paletos” a representantes políticos de las navarras y los navarros.

En Pamplona-Iruña, a 19 de febrero de 2020

Los Grupos Parlamentarios: Javier Lecumberri Urabayen, Uxue Barkos Berruezo, Bakartxo Ruiz Jaso y Mikel Buil García